PERU | MINISTERIO DE EDUCACION | GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Ayaviri, 11 de junio del 2026.

Oficio Múltiple N° 000108 - 2026 – ME – DREP - DUGEL – M.

SEÑOR (as/es): Directores (as) de las Instituciones Educativas:

Presente. –

ASUNTO : Dar cumplimiento al documento de la referencia.

REF. : **Oficio Múltiple N° 00070 -2026-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF.**

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que según documento de la referencia, El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF) , en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Fundación Romero, viene promoviendo el curso virtual autoformativo denominado **"HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA ESCOLAR"**, dirigido al personal de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica; motivo por el cual se le comunica que debe garantizar la participación del personal administrativo de su institución educativa.

A continuación se detallan las fechas del curso:

- **Preinscripción de participantes: 08 de junio hasta 30 de junio de 2026.**
- **Inicio del curso virtual : 13 de Julio de 2026**
- **Fin del Curso virtual : 31 de agosto de 2026**
- El enlace se encuentra en la plataforma de la Fundacion Romero y es tal como sigue: **https:forms.gle/EFiXHv1TDyAUC1a69.**

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,

Dr. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DUGELM.
Eur/Sort.
11062026
cc:Arch

GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06 - AYAVIRI
TRAMITE DOCUMENTARIO
10 JUN 2026
Hora: 10569 Folio: 01
Hora: 11:4

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 5 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.° 00070-2026-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

Señores(as)
DIRECTORES(AS) / GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES(AS) DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Presente. -

Asunto: Promover la preinscripción y garantizar la participación del personal administrativo de Instituciones Educativas de su jurisdicción, en el curso virtual "Herramientas digitales para la gestión administrativa escolar" en convenio con la Fundación Romero.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles un saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), en el marco del **Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Fundación Romero,** viene promoviendo el curso virtual autoformativo denominado **"Herramientas digitales para la gestión administrativa escolar"**, dirigido al personal administrativo de Instituciones Educativas públicas de Educación Básica. Esta acción formativa se desarrollará a través de la plataforma de la Fundación Romero y, actualmente, se encuentra en etapa de preinscripción en el siguiente enlace: https://forms.gle/EFiXHv1TDyAUC1a69

El curso tiene como objetivo fortalecer las competencias digitales del personal administrativo, contribuyendo a optimizar los procesos de gestión en las instituciones Educativas y promover una atención más eficiente y oportuna a la comunidad educativa. El curso está organizado en seis (6) microcursos: i) Alfabetización digital, ii) Computación fácil para la vida diaria, iii) Manejo de plataformas para reuniones virtuales: Zoom, Meet y Teams, iv) IA para principiantes: Explora ChatGPT y el mundo de la inteligencia artificial, v) Office básico y vii) Office intermedio. La acción formativa tendrá una duración de 7 semanas y otorgará un certificado por 64 horas cronológicas a quienes culminen satisfactoriamente el curso.

En ese sentido, y con el fin de garantizar la participación del público objetivo de su jurisdicción, **solicitamos su apoyo para promover la preinscripción mediante el envío de comunicados y/o documentos dirigidos a las Instituciones Educativas.**

A continuación, se detallan las fechas hito del curso:

- **Preinscripción de participantes**: Del 08 de junio hasta el 30 de junio de 2026
- **Inicio del curso virtual:** 13 de julio de 2026
- **Fin del curso virtual:** 31 de agosto de 2026

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Finalmente, para consultas adicionales sobre esta acción formativa, pueden comunicarse con los especialistas Abraham Pérez Román (abperez@minedu.gob.pe) e Ingrid Estrada Evangelista (iestrada@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DANIYAR GULSARI SULCA HUAMANI
Directora de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar
(IESTRADA)

SULCA HUAMANI Daniyar Gulsari FAU 20131370998 hard
DIRECTORA - DIF MINEDU
Soy el autor del documento
2026/06/05 11:15:28
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESTRADA EVANGELISTA Ingrid Kristell FAU 20131370998 soft
ESPECIALISTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO - DIF
Soy el autor del documento
2026/06/05 09:58:13
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GONZALES BLANCO Yohan Gabriel FAU 20131370998 soft
COORDINADOR DE FORTALECIMIENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
Soy el autor del documento
2026/06/05 10:04:26
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***